

ESTADO No. 039		FECHA: 13 MARZO DE 2024				
CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NUMERO DE RADICADO	ASUNTO	MAGISTRADO PONENTE	DECISION
EJECUTIVO LABORAL	PORVENIR S.A.	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE ALFAREROS DEL CESAR	20001410500120220055400	REMITIR A PRESIDENCIA DE LA SALA	HERNÁN MAURICIO OLIVEROS MOTTA	<i>VER CONTENIDO</i>
ORDINARIO LABORAL	EDELMIRO DE LAS MERCEDES MEJIA MURGAS	HOSPITAL EL SOCORRO DE SAN DIEGO CESAR	200013105001 2015 00402 02	REMITE POR CONOCIMIENTO PREVIO	EDUARDO JOSÉ CABELLO ARZUAGA	<i>VER CONTENIDO</i>
<p>039 – MARZO 13 DE 2024, 8:00 am. En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 295 del CGP la Secretaría de esta Sala, publica el presente Estado, dando a conocer a las partes interesadas el contenido de las providencias judiciales anteriores, dentro de los procesos anteriormente descritos, las cuales pueden ser visualizadas y/o descargadas en la opción "Ver contenido"</p> <p style="text-align: center;">MARLON LAURENCE CUJIA VALLEJO SECRETARIO</p> <p>NOTA SECRETARIAL: En estado No 036 del 07 de marzo calenda, se notifico la providencia con Rad. 200013105001 2015 00402 02 el auto cargado no corresponde al de las partes interesadas, por lo tanto procede la secretaria de esta sala a corregir y susbsanar el proceso de la referencia.</p>						